

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 22 de Marzo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 89.

Un héroe de Corrales.

No fué solo en las faldas del Pirineo, ni en las montañas de Navarra, ni en los escarpados de Gerona, ni en los elevados picos de Europa, ni en la espesa sierra de Burgos, donde en la gloriosa guerra de la Independencia, hicieron para daño de los invasores, baluartes inexpugnables los guerrilleros españoles.

Las tierras llanas, con menos defensas naturales y menos medios de evadir la activa persecución de que fueron objeto los que los franceses llamaron siempre *brigantes*, dieron numeroso contingente de valientes é indomables guerrillas, que al mando de hombres intrépidos y patriotas meritisimos, hicieron sufrir rudos escarmientos á sus enemigos, y escribieron con su sangre páginas de gloria para la historia patria.

Igual su estrategia á la de las guerrillas montañosas, diferían de aquellas en su composición notablemente las del llano, las primeras muy fraccionadas y compuestas de tiradores expertos y de infatigables andarines, hacían la guerra á pié y nunca presentaban masas, las segundas eran más numerosas, siempre montadas y lo que es más de notar, iban armadas de lanza.

Lanceros tenían los guerrilleros Prieto, Garrido y el Fraile, en la provincia de Madrid; los médicos San Martín y Palarea, en la de Cuenca y Toledo, con Seseña, el Pellejero y la Puerta; D. Francisco Abad (*Chaleco*) y D. Francisco Sánchez (*Francisque*) mandaban lanceros en la Mancha, y lanceros tenían Isidro, Mondedeu, Sardina y Abuin en Guadalajara, y todos ellos tenían en jaque á la guarnición de Madrid, cuando su jefe D. Juan Martín (*El Empecinado*) se dejaba caer desde Soria á las inmediaciones de la corte.

En las cuencas del Tormes y el Dnero, operaban los lanceros de D. Julián, llamados así á causa de su jefe D. Julián Sánchez, que empezó burlando en Ciudad Rodrigo á la brillante caballería francesa y escarmentando después á sus dragones.

A las órdenes ó en combinación con D. Julián, operaban entre Zamora y Salamanca algunas otras partidas, también montadas y armadas de lanzas, una de ellas, compuesta de cincuenta jinétes, la mandaba un tal Aguilar, que en 1810, y cuando el general Massena ocupaba Portugal, se dedicó á copar y degollar destacamentos de las fuerzas encargadas de mantener las comunicaciones de aquel general con Madrid.

Desconocido era Aguilar y sus hazañas hasta que habiéndose presentado en la Puebla de Sanabria á entregar al general Taboada una correspondencia cogida á un correo francés, aquel le tomó la siguiente declaración, guardada después por el general D. Nicolás de Mahy, que mandaba en la región, y que ha llegado á manos del sabio general Arceche, que la incluye en notabilísima obra, todavía no acabada de publicar:

Dicha declaración dice á la letra así:

«Que se llama Lorenzo Aguilar, que es natural de Corrales de Zamora, en Castilla la Vieja, que los motivos que ha

tenido para perseguir á los enemigos han sido: que habiendo servido á S. M. nueve años en el R.º C.º de Guard.º de Inf.ª Española, y siendo prisionero en Cascante en el Reyno de Aragón se fugó de ellos, y regresando á su país se propuso formar una Partida de Guerrilla de Caballería, que consiguió hacerlo hasta el número de cincuenta hombres montados, con los que el día 18 de este presente mes (Junio 1810) pasó á Valde Losa, en donde encontró treinta y cuatro Franceses de Inf.ª, los que mataron con su Comand.º, sin dejar ninguno, que al día siguiente, 19, se encontró con un Coronel, dos Oficiales, un Edecán y ocho Dragones á las inmediaciones de los caseríos de Llamas, en el monte del Hospital, cerca de Calzada, á los que igualmente mataron, que el día 20 del mismo mes se batió con 8 Artiller.º que conducían un cañón de á 4 desde Toro á Salamanca, entre Toro y la casa del Palomar, á los que del mismo modo mató, dejando el cañón clavado y enterrado en el mismo paraje, con dos cajas de Guerra de Bronce; seguidamente el 21 entre Huelmes y Calzada volvió á encontrarse con diez y seis Drag.º y un Oficial que conducían el Correo desde Zamora á Salamanca, y que habiendo tenido con ellos un largo tiroteo y escaramuzas consiguió vencerlos y degollarlos, sin dejar ninguno, recogiendo la maleta con toda la correspondencia que contenía, y sabiendo que se hallaba un General Español en la Puebla de Sanabria, pasó á entregársela con dicha correspondencia, y darle parte de lo que lleva referido, como en efecto lo verificó en este día (24), y á las nueve de la mañana del, acompañado de dos Sold.º montados de su Partida, á quienes se les preguntó lo mismo, y dijeron era cierto cuanto lleva expresado el referido Aguilar.»

Es decir, 71 franceses muertos en tres días y en diferentes puntos por Lorenzo de Aguilar, natural de Corrales de Zamora, que después de haber sido nueve años soldado de infantería, organiza y manda con tal éxito una partida montada.

Aguilar fué hecho prisionero poco después y retenido en Valladolid, con la esperanza de que atrajera á deponer las armas á los de su partida, y no habiéndolo podido conseguir los franceses, fué ejecutado.

Sin el celo y cuidado del general Mahy, hubiese permanecido ignorado este heroico defensor de nuestra independencia, que no pretendo haber descubierto; pero cuyo nombre será desconocido quizá hasta para muchos de sus paisanos, y aunque sólo consiguiera divulgarlo entre ellos, estaría satisfecho de haber publicado este artículo, en el cual nada pongo de mi parte, siendo esta noticia para los que no la supieren y estudien aquella guerra, nota curiosísima de su carácter y recuerdo aplicable á cosas presentes, que muchos no se explican.

Victoriano Gallego.

MENUDENCIAS

El señor alcalde no hace caso de las indicaciones que diariamente le hacemos, á propósito del lamentable estado en que se halla Zamora en eso de la Policía urbana.

Bueno. Pues con su pan se lo coma.

**

¿Que sí han dejado de funcionar las rifas, billares romanos y demás juegos más ó menos prohibidos?

—Que te calles, Orejas—decía anoche un *guaja* á otro de la misma feligresía.— ¡No ves tú que estos son los festejos á que nos ha concetuaos diznos don Urcisino!

**

Desaire.

Esta es la palabra que emplean los carlistas de esta localidad para no discutir con nosotros respecto á los juicios que nos merecen aquellos de sus correligionarios que se *fugan*, que ocultan sus nombres y que tienen miedo á que se enteren de los cargos que el partido les ha confiado.

Nosotros no lo tomamos á desaire; lo creemos ajustado á lo que son, lo que representan y á lo que aspiran.

Seguramente nos dan la razón pero.... estando callados no se ahuyenta la caza.

Desde Fermoselle.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mio: Día memorable para esta villa y para todo el partido de Sayago, ha sido sin duda alguna el 14 del actual, viéndonos favorecidos con un telegrama del dignísimo señor don Federico Requejo, participándonos la aprobación en consejo de ministros, para la subasta de los trozos de la carretera tercero y cuarto de Aliste á Sayago.

Años hacía, Sr. Director, que los vecinos de esta villa clamaban por la carretera y puente de Pino, buscando por todas partes un hombre que pudiera conseguir obra tan deseada y beneficiosa para este país, sin que pudieran ver realizadas sus justas aspiraciones; todo se reducía á promesas y palabras que más tarde se perdían en el vacío, hasta que por fin llegó el día feliz é inolvidable para Sayago, el cual consiste en haber elegido como su representante en Cortes á D. Federico Requejo, diputado de admiración y honra para todo el partido y en particular para sus electores.

Al buscar su acta en Sayago, no prometió, sus palabras sólo fueron éstas: «Yo no prometo, yo haré cuanto pueda en beneficio del distrito,» y en efecto, ha cumplido cual ningún otro que hasta hoy haya ostentado por este, la representación merecida.

El Sr. Requejo, desde que representa en Cortes este país no se pertenece así mismo, es todo de sus electores; toda su influencia, todos sus trabajos, su actividad y desvelos se dirigen á beneficiar, á socorrer y velar por los intereses de su distrito, como lo ha probado en muchísimas ocasiones.

En fin, la carretera cuyos trabajos servirán en nuestro distrito para atender á la mayor de las necesidades del hombre, la veremos dar principio en breve plazo.

¿Quién no aplaudirá al Sr. Requejo? ¿Qué sayagués podrá negarle su apoyo?

No es creible haya aun en este pobre país quien quiera ser ingrato hasta con sus intereses.

El Sr. Requejo tenía grandemente y muy bien asegurado su distrito, por sus

grandes méritos, por todos nosotros conocidos, y bien puede afirmarse que mientras viva será nuestro representante en Cortes.

Aunque me consta que el digno comité de esta villa se apresuró á felicitar y darle las más expresivas gracias al señor Requejo, en carta que le dirigió en 18 del actual en nombre del mismo y en el de todos los amigos de esta villa, debo hacer constar en el HERALDO nuestro profundo agradecimiento al diputado insigne, al dignísimo Sr. Requejo.

De V., como siempre, afmo. y s. s., que besa su mano,

El Corresponsal.

Fermoselle 20 de Marzo de 1897.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 21 de Marzo de 1897.

No por hostilidad á las personas, sino por espíritu de justicia, se ha visto con gusto la actitud del ministerio fiscal en los procesos municipales.

Temíase la petición de nuevos sobreseimientos, como el que recayó en el asunto del almacén de la Villa. La resolución de abrir el juicio oral es más conveniente á todos los fines de la moral pública y también á la dignidad de aquellos procesados que tengan conciencia de no haber delinquido.

Además evita al gobierno un conflicto; porque faltando tres meses para la renovación del ayuntamiento y siendo concejales salientes la mayor parte de los comprendidos en el proceso, con especialidad el más caracterizado de todos ellos, no podrá darse el caso de que vuelvan á ejercer funciones en virtud de sobreseimiento ó absolución.

Alcanzada esta después de las elecciones municipales, en el caso de que el ministerio público retirase entonces la acusación, quizá cree el gobierno que el término de los procesos no causaría en el espíritu público más que una sobreexcitación pasajera, insuficiente á provocar conflictos de verdadera gravedad.

A consideraciones tales se debe, según hemos oído, el cambio de criterio en el ministerio fiscal.

**

De las manifestaciones del señor Díaz Pérez, con respecto al suceso del Casino republicano, dedúcese que en manera alguna puede caer sobre los elementos llamados legalistas ni aun la responsabilidad moral de aquel grave escándalo.

Inférese también que tuvo antecedentes mediatos é inmediatos, con todos los cuales se ve la preparación, sino encaminada á producir materialmente los hechos que pusieron término á la ruidosa junta general, por lo menos á disponer las cosas de modo que á toda costa prevaleciese el intento de confiar la dirección y gobierno del nuevo círculo á manos de los ultrarevolucionarios, los bullangueros y los demagogos.

El grupo de los republicanos que siguen al señor Salmerón había sido, precisamente, el que en mayores proporciones contribuyera á costear la instalación del Casino. Tomaba parte en esta obra con el

más desinteresado espíritu de concordia; y no tan solo para que con el nuevo círculo tuvieran acceso todas las opiniones y tendencias del republicanismo, sino para que fuese aquella sociedad como un poco de atracción de los elementos neutros de la democracia.

Los amigos del señor Salmeron y sus hijos fueron á la sesión animados de tales sentimientos y persuadidos de que se discutiría mucho, de que tendrían que luchar contra la intemperancia, pero en ningún caso contra agresiones brutales de una turba resuelta á imponerse por la fuerza, no pudiendo lograrlo por la razón. Iban en tan corto número, que no llegaban á doce. El sentido común basta para rechazar la idea de que en esas condiciones se propusieran otra cosa que afirmar y sostener su derecho deliberando. Más no todos los concurrentes estaban animados de iguales propósitos, ni llegaron igualmente desprevénidos con respecto á otros fines.

Suponen los amigos del señor Salmeron—y aducen infinidad de circunstancias para comprobarlo—que los elementos acaudillados por el señor Cárceles estaban decididos á apoderarse del Casino, y que se habían preparado haciendo á destiempo presentaciones de socios, abriendo aquella noche las puertas á gentes extrañas, reclutadas no se sabe donde, disponiendo que no se exigiese la exhibición de tarjetas ni recibos, y hasta conviniendo señales para estos ó los otros eventos de la sesión.

No se sabe todavía cuando se reunirán los ministros en consejo.

Lo único que hay de cierto es que, por ser festivo el jueves próximo, se celebrará el viernes el consejo que en aquel día debía presidir S. M.

(El Corresponsal.)

Teatro.

Nos faltan hoy las cuartillas del revistero *Bemol*, porque según nos han dicho, padece una insolación que en la plaza de don Práxedes ayer mañana pescó por seguir haciendo el *oso*, (cuando más brillaba el sol), á una *flor linda* que estaba preciosa en un mirador. Para llenar el vacío que hoy deja en esta sección el inteligente joven y achicharrado *Bemol*, tomamos papel y pluma y haremos la descripción de más de una cosa digna de que la sepa el lector.

La opereta cómica *Miss Helyett*, representada en la noche del sábado, y ya conocida de este público por haberla puesto en escena la compañía que dirige el maestro Bauzá, logró una interpretación tan esmerada, que, pocas veces hemos abandonado el teatro tan complacidos como en la noche del sábado.

En esta obra que ha sido vestida con exquisita propiedad, y hasta con lujo, merece especial mención la señorita Mundi que hizo una *Miss Helyett* encantadora: cantó con extraordinario gusto toda la obra, y dijo muy bien la sentida escena en *redondillas* del acto tercero. La característica señora Biot, en su papel de doña *Circuncisión*, estuvo á la altura de su talento artístico, y lució tres bonitos trajes. Muy bien en su papel de *Lola* la señora Valle, y muy acertadísimos los señores Bolumar, (padre é hijo), Puchol, Esteve, y todos, absolutamente todos.

La música del maestro Audrán, toda ella inspiradísima, se escuchó con placer. Hubo aplausos muy merecidos para Pu-

chol, al terminar la delicada romanza del acto primero: para la señorita Mundi y señor Esteve, en el duo de *yo soy el hombre de la montaña*; en el terceto de la señora Biot, Valle, y señor Bolumar (J); les hubo muy calurosos en el concertante final del segundo acto que valió una ovación al inteligente y simpático director de orquesta señor Vivas, y muy nutridos para premiar á la señorita Mundi y al señor Puchol, la delicadeza y gusto con que cantaron el duo del acto tercero. Los *bailables* del primer acto hicieron las delicias del público de las alturas.

La Electra, durante la representación del acto segundo, se avergonzó sin duda de que brillasen tanto los artistas, y se vengó de todos dejándonos á obscuras: pero el eclipse total duró breves momentos, gracias á las cerillas de los espectadores, y una vez arreglada la avería, ó lo que fuese, volvimos á vernos las caras y á disfrutar del fluido de Rubio y compañía.

Dirige, Vivas, la orquesta, como lo harán pocos hoy, y es exquisito su gusto, y es su batuta un primor, y es joven, y es aplicado, y vale lo menos dos, y á donde quiera que él vaya siempre irá un buen director de orquesta. ¡No hay quien le iguale ni aquí, ni en Sebastopol!

Julio, con el *violonchelo*, (por más que él diga que no), hizo en la noche del sábado primores de ejecución, y, mejorando la orquesta, así á *Miss Helyett* la honró.

Es Julio todo un estuche de muy subido valor, pues canta, toca y declama con notable perfección.

Pero si en hacer el *oso* quiere imitar á *Bemol*, y adora á alguna *flor linda* que acaso le cautivó, procure estar á la sombra y amar con menos calor, y hacer el *oso* de modo que no le achicharre el sol.

La repetición de *Miss Helyett* sería un plato de gusto para el público, y esperamos que la empresa nos le servirá muy en breve.

Ayer tarde *El Rey que rabió*: por la noche *La Verbena*, *Las Zapatillas* y *La Marcha de Cadiz*, con mucho público en el teatro y muchísimo regocijo en taquilla. Para esta noche figuran en el cartel *La Mascarita*, *El Gaitero* y *Viento en popa*.

Tal vez dejemos algo en el tintero digno de ser contado con más gracia, más sal, y más salero: pero no se halla bien el revistero, ¡y nos ha reventado!

Lo del juego.

No acertamos por qué ni de dónde puede considerarse *La Opinión* aludida por nosotros en nuestro último número.

Decíamos:

«Los periódicos, no pueden callar en este asunto, sin que se les considere sobornados ó jugadores.»

¿Estamos? Los periódicos *La Opinión*, el *HERALDO* y todos, si llamamos, nos echan ese sambenito. ¿Quiénes? Los jugadores los primeros, esto lo sabe *La Opinión* mejor que nosotros, porque es más viejo.

Por lo demás, ni el *HERALDO* tiene nada que callarse ni por qué, reconoce la mayor competencia de *La Opinión* como historiador del juego desde que vino á la prensa, y si no sabemos más antecedentes es porque *La Opinión*, único diario que ha habido hasta hace poco, no dió al público más informes; pero cuando el colega dice que en otro tiempo se jugó más, verdad será, y si cree que por eso debe

jugarse ahora, tampoco le negamos la originalidad del argumento que podía haber hecho, sin fingir alusiones que nadie le ha dirigido.

Y seguimos pensando lo mismo; cuando la autoridad quiere *de veras* que no se juegue, no se juega.

Ni aquí ni en ninguna parte.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 21 de Marzo de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

De Filipinas.

Se acaban de recibir noticias de un brillante combate sostenido durante dos horas por la columna Olaguer, cerca de Montalbán, en la provincia de Manila, contra mil rebeldes, atrincherados y protegidos por lo abrupto del terreno.

La columna atacó con grandes bríos y tomó al enemigo, su campamento de Minuya, donde los rebeldes dejaron trescientos muertos gran número de caballos y armas de todas clases, que fueron recogidas por nuestros soldados, quienes siguieron acosando á los insurrectos hasta la caída de la tarde.

La columna tuvo un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

Los voluntarios de Ilocos han sido destinados al Sur de Zapote.

Parece que el Gobierno, cumpliendo ayer con la señora marquesa de Polavieja el compromiso contraído de tenerla al corriente respecto á cuanto pudiera interesarla con relación al general Polavieja, le participó que el regreso de este último á Manila, desde el campamento de Parafaque, estaba justificado por haber sufrido un pequeño acceso de fiebre.

No poco templaba la inquietud de la marquesa de Polavieja, la circunstancia de no haber recibido noticia alguna directa, ni de su esposo, ni del médico y ayudantes de este último, que la tienen siempre al corriente del estado de salud del gobernador general de Filipinas; pero este relativo consuelo, no logró calmar por completo las justificadas inquietudes de la ilustre dama.

Los carlistas.

Con el presidente del Consejo, señor Cánovas, ha conferenciado ayer tarde el señor ministro de la Gobernación.

Decíase en algunos círculos que esta entrevista podía estar relacionada con las noticias que han corrido acerca de la agitación carlista en alguna zona de la provincia de Valencia.

El gobierno yankée.

Dice un telegrama de Washington, inserto en el *New-York Herald*, que los ministros Sherman, Gage, Long y Mac-Kenna han conferenciado con el presidente Mac-Kinley acerca del filibusterismo y del cumplimiento de las leyes de neutralidad.

El resultado de la reunión ha sido enviar instrucciones á los funcionarios de aduanas y á los oficiales de la armada para que hagan cumplir las prescripciones de la ley del modo más riguroso posible.

La salud en Cuba.

Ayer recibió el general Azcárraga la estadística sanitaria del ejército de Cuba que remite el general Losada.

En 28 de Febrero, fecha del documento oficial, existían en los hospitales de la isla de Cuba 15.000 enfermos; de ellos,

10.000 de enfermedades comunes, 4.000 de paludismo y unos 300 de fiebre amarilla.

Comparadas estas cifras con las de la comunicación recibida á fines del pasado mes, el número de enfermos ha disminuido en número de más de 2.000, lo que demuestra las atenciones y el cuidado de que es objeto aquel ejército.

Sospechosa.

Ayer tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra, el señor marqués de Estella.

El Corresponsal.

De Benavente.

Con motivo de celebrar hoy por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, el Presbítero D. José Santiago Celada, ha leído el Registrador D. Agustín Ramos la siguiente inspirada poesía:

A mi amigo D. José Celada.

Un año, tras otro año,
un día, tras otro día,
sin temor á un desengaño,
y con pertinaz porfía,
una mujer, casi anciana,
y un mozalvete, su hijo,
suspiran por un mañana,
con carácter firme y fijo.
Si sacerdote me viera,
y á la madre idolatrada,
atenderla yo pudiera,
y una vida sosegada,
ofrecerla en su vejez
con cuanto gusto endulzara
las tocas de su viudez,
mi alma de su amor avara.
En pago de mi dolor,
por desdicha harto prolijo,
dice la anciana al Señor,
haz tu ministro á mi hijo.
Pasó un año y otro año
tras un día fué otro día,
y no vino el desengaño,
en la batalla y porfía.
Que premia Dios la constancia,
del generoso adalid,
que en santa perseverancia,
lucha en generosa lid.
Animo, pues, noble anciana;
las tocas de tu viudez,
en esta feliz mañana,
puedes arrojar de ver,
sin temor, por la ventana.
Da gracias á Dios y al ver,
que compensado el derroche
de tus penas, del ayer
hoy lluyen á troche y moche,
bienandanzas y placer;
dijiste que se quebró la sogá
del penar y el sufrimiento,
de la pena y el tormento,
y que aunque aprieta, no ahoga,
Dios, cuando rompe el contento.

Y tu, del Dios bendito, á quien adoro,
ungido del Señor, corre la vía
de la virtud de la oración; en coró
de gratitud inmensa, la armonía
percibe y canta de inmortal tesoro.
Embriagado de amor en la bodega
del Cordero Bendito, Inmaculado
que á tus manos llega,
amante y desolado,
cuando tu voz le llama al Sacrificio:
pídele, que propicio
á todos llame en eternal ventura,
á gozar en los siglos inmortales,
de la bondad y el bien; de la hermosura,
que retratan los cielos en la altura,
en lo inmenso los mares,
el pájaro cantor, en la espesura,
la fuente en sus purísimos raudales,
en el caliz la flor, y en la armonía
de todo lo creado,
con admirable ingente poesía,
el alma humana, del Señor trasunto.
Y cesa aquí el poeta con su canto:
perdona, si el asunto
no es digno del día santo.

Agustín Ramos del Pozo.

EFEMERIDE DEL DIA

1476. Isabel la Católica firma en esta ciudad un seguro expedido á favor del duque de Alburquerque, de no ir contra su persona, parientes, amigos, vasallos ni bienes.

De Bermillo.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: En este día se ha celebrado la feria mensual de esta villa, con poca concurrencia de forasteros y muy desanimada, pues las transacciones en ganado fueron casi nulas; los granos sostenidos el precio; del centeno de 38 á 40 reales fanega, la cebada á 32 reales idem, muy pocas existencias de gabarzos duros para sembrar y mucha la demanda, vendiéndose de 110 á 130 reales fanega según clase.

En la noche del 18, hubo una refriega entre mozos de esta villa con otros de Villamor de la Ladre, por haberse presentado aquellos de ronda en este, resultando dos heridos, uno de cada bando, sin que afortunadamente ofrezcan gravedad.

Dontinúan las manifestaciones de cariño y participación en la pena que affige á nuestro diputado, celebrándose funerales por su hija (q. e. p. d). Hoy se ha verificado en Roelos, y para el 23 está anunciada en Villamor de Cadozos.

Queda de usted afectísimo s. s. y amigo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Sr Gobernador: Celoso V. S. cumplimentó la Real orden por la cual se alzó la suspensión al secretario de Videmala; pero aquel monterilla hace alarde, manifestando públicamente que aun cuando V. S. le ordene de nuevo cumpla aquella Real orden que ya le trasladó, no lo hará; y como esto implica una desobediencia á su autoridad, estamos seguros hará entender á aquel alcalde cuál es su deber en el asunto que dejamos expuesto, corrigiendo tal abuso.

Ha fallecido en el Perdigon la respectable señora doña Isabel de Mena, esposa de nuestro amigo D. Manuel Santamaría, á quien damos el más sentido pésame.

La persona que haya perdido, en la tarde de ayer, un imperdible de señora, de oro, puede reclamarlo del señor inspector de orden público, que lo tiene á disposición de quien justifique su propiedad, dando las señas de la alhaja.

El sargento de infantería D. Antonio Seisdedos, ha obtenido el ascenso á segundo teniente en la campaña de Filipinas.

Felicitemos con gusto al interesado y su señor padre, nuestro buen amigo don José, vecino de Peñausende.

El 24 del actual se celebrará en Peñaranda una misa de *Requiem* por el alma de la Srita. de Requejo, á expensas del consecuente liberal y cariñoso amigo, del diputado por Bermillo don José Seisdedos, á quien nuestro Jefe agradece vivamente esta nueva prueba de consideración.

Ayer fué socorrido por don Manuel Tola, en nombre de la sociedad *Círculo del Teatro*, el soldado Andrés Prieto Peláez, natural de esta provincia, que regresa herido de la campaña de Cuba.

Se nos dice que no está definitivamente acordado el sitio en que en la plaza de Sagasta, ha de emplazarse la columna que sostendrá el foco del arco voltaico que allí ha de colocarse, pero parece probable que se desista de que este foco

alumbre las calles de Viriato y Quebrantahuesos, porque este implicaría una colocación inconveniente y peligrosa para el paso de carruajes al despacho central y al correo.

La cosa no tiene duda, el servicio á la estación de ocho trenes hace ese paso obligado en el sitio que se indica y peligroso ese entorpecimiento; el sitio es bastante céntrico para que merezca el arco solo para la plaza, y las calles laterales bastantes cortas para que sea insignificante el ahorro de luz que se intentaba.

El foco de arco voltaico, debe situarse donde está el kiosko.

Y no en otra parte.

El precio de los artículos de primera necesidad en la villa de Fermoselle son los siguientes:

Centeno, fanega 38 reales.

Cebada, id. 36 id.

Vino tinto, cántaro 11 id.

Aguardiente, id. 20 id.

Patatas, arroba 4,50 id.

Aceite, cántaro 76 id.

La Academia preparatoria para carreras especiales que con tanto acierto dirige en esta ciudad el primer teniente de Caballería don Antonio Piña, ha tenido que aumentar su profesorado con el capitán de infantería don Avelino Estévez y segundo teniente de Caballería don Antonio González Bravo.

Se nos dice que no es exacto, que una distinguida familia que salió de Zamora el viernes en el tren de las cinco de la madrugada, haya dejado de solventar ninguno de sus créditos como de público se decía, ni menos que haya dejado de despedirse de sus numerosas relaciones.

Lo único que hay de cierto en ese rumor, es que esa familia, teniendo en cuenta lo intempestiva de la hora en que les convenía salir, la ocultaron á sus amigos para evitarles la molestia de bajar á la estación como muchos de ellos deseaban.

La sesión que celebró el ayuntamiento el sábado último, tuvo escaso interés.

Se enteró la corporación municipal, de la visita hecha por la inspección del timbre á las oficinas municipales, y de la renuncia del coucejal señor Fernández Esteban, incompatible por haber sido nombrado juez municipal, por cierto que en este asunto, se ve la anomalía de que sin que le haya sido admitida hasta ahora la renuncia, desempeñe el nuevo cargo, infringiendo varias leyes, y muy especialmente, una que debe conocer bien el nuevo juez municipal; pero lo que él dirá: ¿de qué me sirve ser carlista y juez, si no he de poder infringir las leyes liberales?

Quedó ocho días sobre la mesa el pliego de condiciones del arriendo de puestos públicos.

Y se suspendió dos meses de sueldo, y empleo al cabo de agentes municipales, por haber faltado de palabra al primer teniente alcalde.

Ha tomado posesión de su cargo de oficial de cuarta clase en la oficina de la investigación de Hacienda pública de esta capital, D. Francisco Lois é Ibara.

A las once y media de la mañana de hoy ha sido atropellado por un carro de la propiedad de D. Ildefonso Tascón, un gitano llamado Pedro Gavarrez Basques, el cual se encuentra con la fractura de una pierna y en tal estado ha pasado al Hospital.

Conducían el carro un hijo del dueño y un criado. El Juzgado entiende en el asunto.

La Dirección general del Tesoro ha acordado conceder á D. Manuel Olivares,

electo agente ejecutivo de la 1.ª zona del partido de Fuentesauco, treinta días de prórroga para tomar posesión de su destino y constituir la fianza.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta población los siguientes:

Nacimientos.—Vicente de San Benito, Mateo de San Juan, Gaudencia de San Benito.

Defunciones.—Ninguna.

Por la Junta de Clases pasivas se han concedido á doña Micaela Antón, viuda de don Sebastián Cepeda, dos mesadas de supervivencia.

Mañana 23 celebrará su sesión ordinaria la Comisión provincial.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (10 m.)

De Filipinas.

Un telegrama oficial de Manila, confirma los hechos ya conocidos respecto á la campaña.

Solamente añade que hicimos á los rebeldes 22 muertos, contándose entre ellos un cabecilla, apremiamos ocho.

Madrid 22 (10,5 m.)

El Villalobos.-La enfermedad de Polavieja.

Dicen de Manila que el cañonero Villalobos distingue por sus certeros disparos con ametralladora Mátusser. Está herido uno de los marineros.

Se ha confirmado la noticia recibida en los centros oficiales, de haber regresado á Manila el general Polavieja por haber padecido fiebre palúdica.

Madrid 22 (10,10 m.)

De Cuba-Varios encuentros.

Los últimos despachos de la Habana dan cuenta de varios encuentros en los que hicimos á los insurrectos 35 muertos y numerosos prisioneros, cogiéndoles también doce cajas de municiones.

Nosotros tuvimos tres muertos, entre ellos un capitán de movilizados llamado don Florencio Gutiérrez, y 27 heridos.

Madrid 22 (10,15 m.)

Enfermos que regresan.

Ha zarpado de la Habana, un vapor conduciendo 300 enfermos de tisis y anemia.

Madrid 10 (10,20 m.)

Medidas favorables.

En breve dictará el Gobierno de los Estados Unidos, apremiantes órdenes, impidiendo la salida de los puertos de la Unión, de bupues filibusteros.

Madrid 22 (10,25 m.)

La salud de Polavieja.-- Junta de médicos.

Los médicos más notables de Manila, celebraron junta para examinar la dolencia que aqueja al general Polavieja, y han telegrafiado después al Gobierno, confirmando se encuentra delicado.

Madrid 22 (10,30 m.)

Dicen de París, que el Presidente de la República, efectuará en el mes de Marzo próximo, su anunciado viaje á Rusia. Irá embarcado, y visitará Cronstand, San Petersburgo y Moscou.

Madrid 22 (10,35 m.)

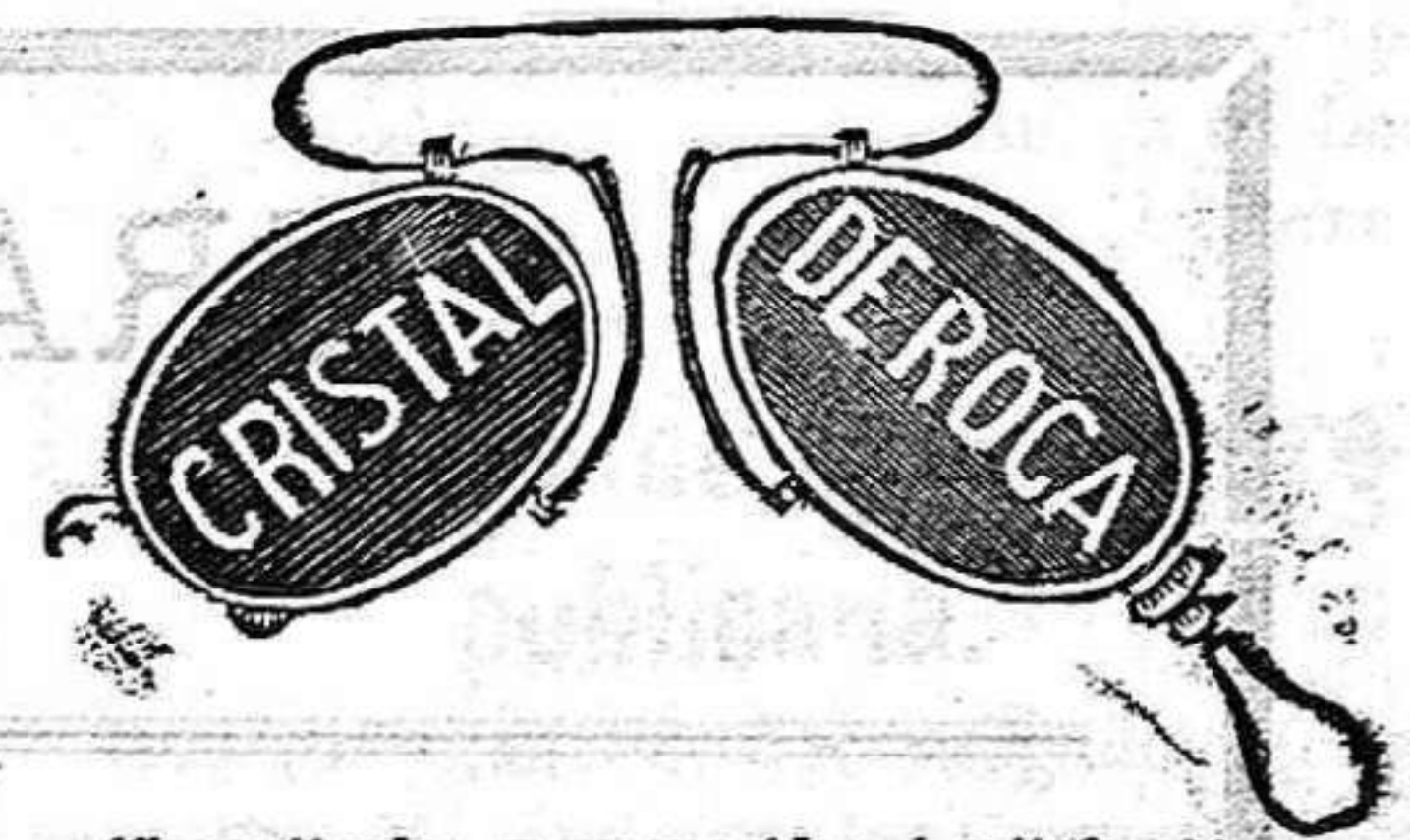
Comida en la Huerta.

Anoche comieron en la residencia del señor Cánovas, los ministros de Ultramar y Fomento, señores Castellanos y Linares Rivas, y el señor Elduayen.

Se habló mucho de política, manteniendo optimismos respecto á la marcha de ambas guerras.

Sánchez Ortiz.

Anteojos y Lentes con cristal Roca de primera clase.



(Garantizados y reconocidos á satisfacción.)
Para vista cansada, miopía y operados de cataratas. Gemelos de campo de gran potencia y de teatro de la más reciente novedad.

REPARACIONES Y COMPOSTURAS

Juan Nogués, óptico.

Casetas de la Plaza, frente al comercio de LOZANO.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL
EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS